



Competencias del docente de educación integral en el contexto de la realidad educativa Venezolana.

Competencies of the teacher of integral education according to the educational Venezuelan reality

Recepción: 11/03/2009 **Revisión:** 16/05/2009 **Aceptación:** 28/07/2009



Verónica Olaves Ríos. ([Ver resumen curricular](#))

Colegio Universitario Dr. Rafael Belloso Chacín CUNIBE. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela. Correo Institucional: volaves@cunibe.ve

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar las competencias del docente de educación integral que garanticen una educación de calidad, estrategias organizativas en la aplicación de las prácticas pedagógicas en el aula acordes con la realidad educativa venezolana. Asimismo, se persigue, mejorar la calidad de la educación impartida en las instituciones educativas proponiendo alternativas en pro del fortalecimiento de la práctica pedagógica del docente y su desempeño en la organización escolar. Los fundamentos teóricos se sustentaron en: Proyecto Educativo Nacional (2001), Currículo Básico (1998), Benavides, O. (2002) y Braslavsky, C. (1999). La estrategia metodológica desarrollada fue cualitativa bajo un enfoque epistémico fenomenológico. Se seleccionaron siete (07) informantes claves de las escuelas básicas oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2. Se contrastó la información desde tres puntos de vista: la investigadora, los informantes claves y la revisión bibliográfica para lograr una verificación de la información mediante la triangulación, utilizando la observación participativa y la entrevista semiestructurada como elementos centrales en la obtención de la información. El análisis de los datos se hizo renglón por renglón, codificación abierta, axial y selectiva, con procedimientos físicos manipulados. Como resultado se hallaron las siguientes categorías: los docentes deben aplicar métodos y estrategias para lograr en sus alumnos aprendizajes significativos, tomando en cuenta la innovación y la creatividad, resaltar los valores en el aprendizaje diario, desempeñar diversos roles tanto dentro como fuera del aula, desarrollar competencias como: ser creativo, abierto al cambio, dinámico, liderizar, investigar, actualizarse. Finalmente, la teoría emergente surgida fue: Matriz de Competencias del Docente de Educación Integral.

Palabras clave: Competencias docentes, educación integral, realidad educativa venezolana, calidad educativa, prácticas pedagógicas



Competencies of the teacher of integral education according to the educational Venezuelan reality

Abstract

The theoretical facts were based on to find out which must be the teacher of integral education competencies that guarantee a quality education in order to produce the necessary changes, not only in organizational strategies but in the application of the pedagogic practices in the classroom according to the educational Venezuelan reality. The theoretical facts were based on: National Education Project (2001), National Basic Curriculum (1998), Benavides, O. (2002) and Braslavsky, C. (1999). To such an effect, the methodological developed strategy is qualitative under an epistemic phenomenological approach. Seven (07) key informants of the basic official schools were selected from the School Municipality 2. The information was contrasted confirmed from three points of view: the investigator, the informants and the bibliographical review to achieve a monitoring of the information by means of the triangulation, using the participative observation and the semi constructed interview as central elements in the obtaining of the information. The analysis of the information was done line by line, opened, axial and selective codification, with physical procedures manipulates. As a result, the following categories were found: the teachers must apply methods and strategies to achieve in their pupils significant learnings, taking into account the innovation and the creativity, to highlight the values in the daily learning, to perform diverse roles inside and out of the classroom, to develop competencies such as: To be creative, opened to changes, dynamical, to lead, to search, to get up-to-date. Finally, the emergent arisen theory was: Counterfoil of Competitions of the Teacher of Integral Education.

Key words: Competencies teachers, integral education, educational Venezuelan reality, quality education, pedagogic practices.

Competenze dell'insegnante di educazione integrale nel contesto della realtà educativa Venezuelana

Riassunto

La finalità di questa ricerca è stata di determinare le competenze dell'insegnante di educazione integrale che garantiscano un'educazione di qualità, strategie organizzative nell'applicazione delle pratiche pedagogiche nell'aula secondo con la realtà educativa venezuelana. Nello stesso modo, si cerca di migliorare la qualità dell'educazione offerta nelle istituzioni educative proponendo delle alternative che rinforzino la pratica pedagogica dell'insegnante e il suo svolgimento nell'organizzazione scolastica. Il basamento teorico è basato nel Progetto Educativo Nazionale (2001), il Curricolo Basico (1998), Benavides (2002) e Braslavsky (1999). La strategia metodologica sviluppata è stata del tipo qualitativa secondo l'approccio epistemico fenomenologico. Sono stati selezionati sette informanti chiavi di varie scuole basiche ufficiali del Municipio Scolastico Maracaibo 2. L'informazione si è contrastata da tre punti di vista: la ricercatrice, gli informanti chiavi e la revisione



bibliografica per avere così, una verifica dell'informazione attraverso la triangolazione usando l'osservazione partecipativa e l'intervista semistruutturata come elementi centrali. L'analisi dei dati si è fatta sezione per sezione, codifica aperta, assiale e selettiva con procedimenti fisici manipolati. Come risultato si sono ottenute le seguenti categorie: gli insegnanti devono applicare metodi e strategie per promuovere nei suoi allievi apprendimenti significativi, considerando la novità e la creatività; distinguere i valori nell'apprendimento giornaliero; svolgere diversi ruoli tanto dentro come fuori aula; sviluppare competenze quali essere creativo, aperto al cambio, dinamico, essere dei leader, fare ricerca, aggiornarsi. Finalment, la teoria emergente sorta è Matrice di Competenze dell'Insegnante di Educazione Integrale.

Parole chiavi: competenze docenti, educazione integrale, realtà educativa venezolana, qualità educativa, pratiche pedagogiche.

Introducción

Actualmente la Ciencia de la Educación ha logrado en el mundo contemporáneo distintos avances científicos, sociales, tecnológicos y culturales. Así mismo, el ejercicio de la docencia en los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos a nivel mundial ha aumentado su complejidad, porque las exigencias para lograr la competitividad del conocimiento han demostrado la imperiosa necesidad de desarrollar una formación pedagógica acorde con estas.

En este contexto, no sólo debe cumplir una función altamente educativa sino además enfatizar su valor como actividad pedagógica de elevada significación socioeducativa, basado en los supuestos fundamentales de qué, cuándo y cómo educar, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir. Argumentos a favor de esta tendencia han sido planteados por Delors y colaboradores (2000) los cuales señalan que estos supuestos llevan implícitos en el educador la demostración de dominio científico del contenido a enseñar, así como pertinencia social en la práctica pedagógica.

Basados en estos postulados, estos autores concluyen que la educación debe permitir y estimular el desarrollo no sólo de cualidades intelectuales, sino también, de tipo ético y afectivo posibilitando así la orientación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, la vigencia de este ideal está desfasado, pues se observa con frecuencia en la práctica pedagógica la falta de cambios requeridos para satisfacer el ritmo de evolución social el cual está fuertemente asociado al bajo nivel de competencias educativas en la mayoría de los educadores en todos los niveles educativos.

Descripción de la situación

En torno a lo expuesto, llama la atención la realidad educativa venezolana a finales del siglo XX y principios del siglo XXI donde más de dos millones y medio de niños y jóvenes estaban excluidos del sistema educativo formal según cifras del Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el



Desarrollo (PNUD 1998). A pesar de ser la educación obligatoria y gratuita según la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), los niños no estaban en la escuela, representando un crimen contra la humanidad y contra el futuro.

Por ello, se necesitaba con urgencia un gran plan educativo para Venezuela, un plan basado en el desarrollo de la inteligencia, en la utilización de las nuevas tecnologías y en las prácticas más modernas de la educación. Un verdadero programa nacional educativo a largo plazo donde se concentrasen las ideas pedagógicas de los educadores.

En respuesta a este reto y en la búsqueda de una mayor eficiencia y calidad de la práctica educativa, el Ministerio de Educación y Deportes (1998) propuso un plan de acción en el cual se privilegió la palabra “reestructuración” con un significado de transformación total, desde las bases operativas hasta la cima gerencial del sector educativo y esta transformación implicó repensar la concepción, las metas y propósitos de la educación venezolana, así como la actualización de las estrategias y modernización de los recursos que sustentan el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Desde esta perspectiva se concretó el Proyecto Educativo Nacional fundamentado en la Carta Magna de 1999 promulgada conforme a la Gaceta Oficial Extraordinaria de 24 de marzo de 2000 cuyo propósito es el de definir el perfil de la educación venezolana considerando los principios fundamentales expresados en el artículo 01 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Sin embargo, para enfrentar esta profunda transformación del sistema educativo y ejecutar el Proyecto Educativo es fundamental la participación del docente, un docente integral con competencias específicas para llevar a cabo este reto de la educación venezolana actual. A este respecto, es imprescindible contar con un docente capacitado y actualizado permanentemente, con una formación holística donde se integren el Hacer, el Ser, el Conocer y el Convivir representando los cuatro pilares del conocimiento establecidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (1995).

Pero, a pesar de las reformas curriculares desarrolladas, la puesta en marcha del Proyecto Educativo Nacional y de las competencias básicas que han de poseer los profesionales de la educación integral ante el reto y las demandas de la sociedad del siglo XXI, continúa el modelo de profesor cuya actividad se basa en la clase magistral concibiéndose como un mero transmisor de información observándose un desfase entre sus competencias y la realidad educativa.

No obstante, las Escuelas Básicas Oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2 no escapan de esa realidad, por cuanto mediante observaciones y entrevistas no estructuradas se detectó la existencia de limitaciones en los docentes de la especialidad Educación Integral ubicados en la I y II etapa de la Educación Básica en cuanto a la integración de los contenidos pertenecientes a las distintas áreas académicas en torno al estudio de situaciones e intereses de los niños relacionados



con su contexto socio-cultural.

Al respecto, manifestaron carecer de una actualización acorde con las demandas del Ministerio de Educación y Deportes (1998), es decir, lo planteado en la Reforma Educativa vigente en el Currículo Básico Nacional. Asimismo, critican los talleres de actualización recibidos hasta el momento, los cuales no responden a las necesidades reales y tampoco consideran las motivaciones del docente.

En base a los planteamientos anteriores surge la siguiente interrogante: ¿Cuáles deben ser las competencias del docente de Educación Integral en el contexto de la realidad educativa venezolana?

Para dar respuesta a esta interrogante, el presente artículo se plantea como propósito:

Determinar las competencias del docente de Educación Integral que garanticen una educación de calidad acorde con los cambios necesarios y las prácticas pedagógicas en el aula.

Marco epistemológico

En las dos últimas décadas ha tomado auge una nueva palabra clave en la Educación: Competencias; siendo así que los propósitos de muchos programas educativos ya no están definidos en base a objetivos sino a competencias. Competencia es un término globalizado, se emplea igual en Australia como en Canadá, en México, España, Colombia o Venezuela. En muchos países a nivel mundial se ha creado un sistema de calificación laboral y de formación por competencias. Así mismo, el programa de Educación Básica de primera y segunda etapa vigente en Venezuela tiene por finalidad desarrollar en los niños competencias fundamentales para su desarrollo posterior.

De esta manera, tomando en consideración lo antes expuesto, las bases epistemológicas del presente artículo están enfocadas en analizar información relacionada con las Competencias del Docente de Educación Integral, fundamentadas por los criterios de diferentes autores y teorías los cuales sustentan la variable en estudio.

1. Algunas definiciones de competencias

La diversidad conceptual en cuanto a criterios y proyecciones acerca del término competencias es inmensa. Cada interpretación depende del autor, de las tendencias culturales, de sus paradigmas, sus contextos. En este sentido, Boyatzis citado por Benavides (2002) define las competencias como las características fundamentales de una persona, éstas pueden ser un motivo, una habilidad, un rasgo, una destreza, un aspecto del autoconcepto o función social, o un conjunto de conocimientos usados por la persona.



Así mismo, el autor antes citado define las competencias como comportamientos manifiestos en el desempeño laboral los cuales le permiten a una persona actuar eficazmente. Su aparición y permanencia están basadas en el conocimiento, el deseo y la habilidad de lograr sus objetivos, razones a considerar para que las personas se desempeñen calificadamente si saben cómo y si pueden estimar las consecuencias de los resultados de sus acciones.

Igualmente, HayGroup (1998) define las competencias como motivos, rasgos de características, conceptos de uno mismo, actitudes o valores, contenido de conocimientos, capacidades cognoscitivas o de conducta; que se pueda medir de un modo fiable para demostrar las cualidades particulares que distingan a un trabajador eficiente de uno deficiente.

Como se ha podido observar, para algunos las competencias son tareas y actividades, para otros, las competencias son resultados como es el caso de HayGroup, es decir, se consideran una habilidad para obtener un resultado, la habilidad para producir beneficios. Es, por tanto, un concepto sin agotar a pesar de la diversidad de autores que lo han investigado por los diversos puntos de vista desde los cuales ha sido enfocado y analizado.

Asimismo, en el contexto educativo se ha introducido el término competencia refiriéndose, en éste ámbito, a la capacidad de hacer con saber y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. En este sentido, es pertinente resaltar las competencias docentes las cuales, según la investigadora, pueden definirse como un conjunto de saberes, destrezas, comportamientos, valores, adquiridos por el docente, que puede utilizar para enfrentar situaciones escolares en general y particularmente situaciones en la dinámica del aula.

2. Tipos de competencias

Según Benavides (2002), desde el punto de vista laboral se distinguen tres tipos de competencias, ellas son:

Competencias Genéricas. Están orientadas a fortalecer la identidad y nacen de las políticas y objetivos de la organización las cuales son los fundamentos para la determinación de competencias basadas en la organización. Estas se clasifican de la siguiente forma:

- a. Para desempeñar satisfactoriamente un empleo.
- b. Para un grupo de empleos, lo cual implica la clasificación y estandarización por niveles.
- c. Para ingresar o permanecer en una empresa, consorcio o sector.
- d. Para identificar clasificaciones especiales vinculadas a los ámbitos gerenciales específicos: para la alta gerencia y para las gerencias intermedias, variando según los autores o analistas de empresas.



Competencias Laborales: Es el conjunto de atributos personales visibles aportados al trabajo, o comportamientos para lograr un desempeño idóneo y eficiente. Estas integran características del ser humano:

- a. Conocimientos
- b. Habilidades y destrezas
- c. Autoconcepto
- d. Rasgos y temperamento
- e. Motivos y necesidades

Competencias Básicas: Según el informe de la “Secretary’s Comisión on Achleving Necessary Skills” SCANS (1993) las competencias básicas se clasifican en tres grupos:

- a. Habilidades básicas, capacidad lectora, escritura, aritmética y matemáticas, hablar y escuchar.
- b. Desarrollo del pensamiento, pensamiento creativo, solución de problemas, toma de decisiones, asimilación y comprensión, capacidad de aprender a aprender y razonar (organizar conceptos).
- c. Cualidades personales, autorresponsabilidad, autoestima, sociabilidad, autodirección e integridad

Puede afirmarse que a finales de la década de 1990 las competencias básicas constituían un indicador del desarrollo humano de cada país. Hasta ahora se han desarrollado las competencias desde el punto de vista del trabajo y la productividad, sin embargo, uno de los aspectos resaltantes en la presente investigación es indagar acerca de las competencias básicas que debe poseer un docente para dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto, Braslavsky (1999) afirma que los docentes deben tener competencias vinculadas con la resolución de los problemas las cuales denomina: pedagógico-didáctico y político-institucional, vinculadas con desafíos más estructurales denominadas: productiva e interactiva y vinculadas con procesos de especialización y orientación de su práctica profesional denominada: especificadora.

Las competencias pedagógico-didácticas de los docentes consisten en la posesión de criterios que les permitan seleccionar entre una serie de estrategias conocidas para intervenir intencionalmente promoviendo los aprendizajes de los alumnos y para inventar estrategias allí donde las disponibles son insuficientes o no pertinentes.



En cuanto a las competencias político institucionales, estas tienen que ver con la capacidad de los docentes para articular la macro-política referida al conjunto del sistema educativo con la micro-política, es decir, lo necesario para programar, llevar adelante y evaluar en las instituciones donde se desempeñan y en sus espacios más específicos: las aulas, los patios, los talleres y los ámbitos comunitarios.

Las competencias productivas, comprenden e intervienen como sujetos en el mundo y como ciudadanos productivos en la política y en la economía actual. La cultura endogámica de las escuelas y de los institutos de formación docente tuvo como consecuencia que esas instituciones se alimentaran entre sí, sin una fuerte interacción con otras instituciones.

La competencia interactiva está referida a la comprensión y a la empatía con el otro. El otro puede ser un alumno, un padre, una madre, un estudiante secundario, una supervisora, o los funcionarios de los ministerios, pero también las comunidades en tanto tales, los empresarios, las organizaciones sociales, las iglesias y los partidos políticos. Se trata de instancias capaces de ejercer y promover la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre las personas diferentes.

Por último, la competencia especificadora es la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales a la comprensión de un tipo de sujetos, de instituciones o de un conjunto de fenómenos y procesos con un mayor dominio de contenidos de las disciplinas y de sus metodologías.

De todo esto se desprende que si los docentes desean lograr las competencias antes enunciadas deben implementar mecanismos de formación para aumentar sus capacidades de observación, fortalecimiento de su capacitación, desarrollar inteligencias múltiples, acentuar sus propias reflexiones y darles atención a los valores.

3. Competencias del docente de educación integral según lo establecido en el proyecto educativo nacional y la resolución 01.

Las competencias de los docentes de Educación Integral están establecidas dentro de cada ámbito o componente de formación establecido por el Ministerio de Educación y Deportes en la resolución 01 (1996) en materia de formación docente en el país. Estos ámbitos o componentes de formación son: Formación General, Formación Pedagógica, Formación Especializada y Práctica Profesional.

En cada ámbito o componente de formación se integran las competencias que caracterizan al docente de educación integral el cual debe ser un ente integrador, capacitado para actuar con sentido globalizador, atendiendo las exigencias del desarrollo físico, intelectual y social del educando en sus primeros años de educación formal, propiciando la innovación y el desarrollo educativo de acuerdo con las características, condiciones y recursos de la Venezuela actual.



4. Competencias del docente de educación integral dentro del currículo

básico nacional

El Currículo Básico Nacional (1998) concibe al docente de la primera y segunda etapa como un elemento mediador, no sólo entre el conocimiento y el aprendizaje de los niños, sino también de las relaciones humanas que se generan en el contexto sociocultural y especifica los roles a desempeñar el docente de acuerdo a su perfil, derivándose de ello las siguientes competencias:

4.1 Competencias básicas del rol de mediador

El desempeño de este rol supone que el docente posea conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan diseñar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje sobre la base de los fines y principios de la educación venezolana, a fin de promover la formación integral del educando. Al respecto, el docente como mediador selecciona, interpreta y presenta variados estímulos para involucrar al educando en la situación de aprendizaje, ampliando y diversificando sus necesidades, integrando los conocimientos a contextos más amplios. Por lo expuesto el docente debe:

-Emplear conceptual y operativamente fines, propósitos, perfiles y lineamientos curriculares de la educación, como bases fundamentales para la planificación, ejecución y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Identificar y analizar las características biopsicosociales del educando a fin de tomarlos como base para concebir, planificar, ejecutar y evaluar la acción docente.

-Seleccionar, organizar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje que conduzcan a la formación, consolidación y enriquecimiento de los valores consagrados en el patrimonio sociocultural del país.

-Concebir, diseñar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje en base al conocimiento de las diferentes teorías del desarrollo del individuo, del aprendizaje y de la instrucción, con el fin de integrar en forma armónica y funcional los diferentes factores que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Seleccionar, organizar, adecuar, desarrollar y evaluar los contenidos culturales, científicos, humanísticos y tecnológicos que propicien la formación integral del educando.

-Propiciar situaciones de aprendizaje que permitan al educando utilizar, desarrollar y construir la lengua tanto oral como escrita.

-Seleccionar y aplicar una variada gama de estrategias de instrucción que promuevan en el educando el desarrollo de la creatividad, la participación activa en su aprendizaje, la transferencia de los conocimientos, habilidades y destrezas a situaciones de la vida real y el desarrollo de actitudes y valores.



-Concebir, seleccionar y utilizar estrategias interactivas que generen un clima de confianza y apertura para facilitar la actuación espontánea y participativa del grupo y del individuo.

4.2 Competencias básicas del rol de orientador.

Para desempeñar este rol, el docente debe poseer conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas y valores que le permitan atender al educando como persona, tomando en cuenta sus características, necesidades e intereses, promoviendo en él relaciones interpersonales adecuadas; estimularlo en la adquisición de hábitos

En este sentido, el docente en su rol de orientador del aprendizaje es un guía el cual conduce al estudiante por el camino del saber, sin imposiciones, pero con la autoridad suficiente emanada de su experiencia y sobre todo de la confianza que en él han depositado sus alumnos, a partir del establecimiento de relaciones afectivas basadas en la aceptación, el respeto mutuo y la comprensión. Al respecto el docente debe:

- Estimular en los educandos el desarrollo y consolidación de valores relacionados con la familia, la escuela y la sociedad.
- Ayudar al educando a conocerse a sí mismo, a descubrir sus potencialidades y limitaciones y a enfrentar estas últimas con el fin de superarlas.
- Promover en los educandos la autoestima y el desarrollo de sus capacidades e intereses.
- Asesorar al educando en el análisis y tratamiento de problemas académicos y personales que lo conduzcan a decisiones pertinentes y responsables.
- Desarrollar en los educandos actitudes de respeto, tolerancia, honestidad y receptividad hacia las personas con quienes interactúa.
- Participar en la orientación personal, escolar, social y en la exploración vocacional de los educandos.
- Detectar en el educando problemas personales de aprendizaje y de adaptación, proporcionar soluciones a su alcance o remitirlos a los profesionales especializados.
- Fomentar en los educandos el desarrollo de hábitos de estudio, trabajo y conservación de la salud.
- Autoevaluar críticamente sus propias actitudes, convicciones, creencias, ideales y sus conductas profesionales a la luz de la filosofía, leyes, normativas y políticas educativas del estado.



4.3 Competencias básicas del rol de promotor social.

Para desempeñar este rol, el educador debe poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan lograr una efectiva integración escuela-comunidad al propiciar la participación y conjugación de esfuerzos para contribuir a satisfacer las necesidades socio-culturales y educativas de la comunidad.

- Caracterizar la comunidad donde está ubicada la institución, como base para la planificación y realización de acciones tendientes a lograr la integración escuela-comunidad.
- Participar en la solución de problemas de la comunidad donde está la institución escolar, como acción fundamental para lograr la integración escuela-comunidad.
- Asumir su papel de líder que le permita actuar con eficiencia en distintas situaciones y en diversos grupos de la comunidad.
- Fomentar en los educandos y en la comunidad el cultivo de nuestros valores y tradiciones para contribuir a la formación de una sólida conciencia nacional.
- Promover la incorporación consciente y solidaria de los educandos a la búsqueda de alternativas para la solución de problemas de la comunidad.
- Desarrollar en los educandos y en los miembros de la comunidad actitudes positivas hacia la defensa y conservación del ambiente.
- Estimular la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y los de otras instituciones y organizaciones de la comunidad, a fin de lograr su integración para solucionar problemas comunes.

4.4 Competencias básicas del rol de investigador.

Para el desempeño de este rol, el docente debe poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan conocer la realidad socio-educativa e incorporarse efectiva y permanentemente a la investigación, considerando las estrategias de aprendizaje como hipótesis de acción, para examinarlas y comprobar su eficacia, eficiencia y pertinencia, a fin de mantenerlas, modificarlas o sustituirlas, permitiéndole desarrollar la investigación en su acción. Al respecto, le corresponde al docente:

- Interpretar las políticas que en materia de investigación educativa establezca el Estado Venezolano.
- Analizar las diferentes teorías y enfoques del conocimiento científico a fin de utilizarlo en la investigación social, especialmente en la educativa.



- Utilizar metodologías de investigación propias de las ciencias naturales y sociales especialmente en la educación.
- Estimular en los educandos la utilización de la investigación como vía para llegar al conocimiento.
- Utilizar la investigación en la solución de problemas inmediatos de su realidad educativa.
- Elaborar y ejecutar proyectos de investigación vinculados a problemas concretos dentro de su quehacer educativo para mejorar la calidad del aprendizaje.
- Utilizar los resultados de la investigación como base para reformular procedimientos, enriquecer metodologías y técnicas de enseñanza y de evaluación para promover el aprendizaje.
- Procesar, analizar, interpretar y presentar información sobre situaciones educativas concretas.
- Ensayar estrategias de aprendizaje como hipótesis para mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Participar en estudios diagnósticos sobre problemas socioeducativos que le permitan formular alternativas de solución.
- Analizar diferentes teorías y enfoques de la investigación científica para emplearlos en los proyectos de investigación que se diseñen y ejecuten.

De esta forma, la formación del docente profesional que se desempeñe en los roles antes descritos, supone una preparación fundamentada en los siguientes principios:

Principio ecosistémico, principio de desarrollo, principio cultural humanístico y principio holístico, sobre los cuales se sustenta la definición conceptual del perfil del docente en el presente milenio.

5. Características del docente de educación integral en el contexto de la realidad educativa venezolana.

Al concebir la educación como un proceso donde el educando interviene activamente en su aprendizaje y que promueve su desarrollo integral, el docente ya no es un simple transmisor de conocimientos, sino que actúa como:

- Facilitador de aprendizaje: Capaz de diseñar y desarrollar una variedad de situaciones de aprendizaje y de estrategias metodológicas que respondan a las características del alumno, a los propósitos y objetivos del nivel, modalidad o área de su ejercicio.



- Orientador: Proporciona a sus alumnos atención como personas; toma en cuenta características, necesidades e intereses; contribuye a su formación ciudadana y los ayuda en su exploración y orientación.
- Promotor Social: Interviene en la comunidad para estimular la participación, organización y coordinación de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educacionales e integrar la comunidad a la escuela y la escuela a la comunidad.
- Planificador, Administrador y Evaluador: Realiza funciones integrativas de los roles anteriores aplicando un enfoque sistémico a través de los cuales investiga e identifica las necesidades de los alumnos; escoge soluciones entre alternativas; controla la administración de los recursos; orienta el proceso de aprendizaje; evalúa los resultados llevando a cabo revisiones y ajustes para incrementar la calidad y eficiencia de la educación posibilitando su participación activa en las diversas fases del desarrollo curricular.

Sin duda, la caracterización anterior se materializa en un profesional de la enseñanza con una visión integral de las situaciones y de las cosas, con amplitud de pensamiento, el cual destaque por su ética y rectitud, que sea modelo y transmita seguridad, garantizando resultados a la institución, a su equipo de trabajo y a él, en su desarrollo estructural.

Marco metodológico

En función de la naturaleza de la investigación, la estrategia metodológica desarrollada fue cualitativa, al respecto Martínez (2004) indica que las investigaciones cualitativas corresponden a aquellos estudios que proporcionan una descripción verbal o explicación del fenómeno estudiado, su esencia, naturaleza y comportamiento, con el fin de reunir las observaciones y emitir apreciaciones científicas comprensibles del hecho real.

Asimismo, el enfoque epistémico adecuado para la investigación desarrollada es el fenomenológico, pues éste le otorga importancia a la esencia del ser, indagando sobre el cómo, refiriéndose al proceso y a las relaciones significativas que explican un fenómeno (Sandín, M. 2003)

Se seleccionaron siete (07) informantes claves de las escuelas básicas oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2, con las siguientes características específicas: ser docente de educación básica con título de Licenciado en Educación Integral, trabajar en las escuelas básicas oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2, egresado del año 1996 en adelante y tener como mínimo seis años de experiencia docente.

Para la recolección de información se procedió en primer lugar a la técnica de observación participativa como primera fase. En la segunda fase se aplicó la entrevista semiestructurada, basada en una guía de seis (06) preguntas, tomando en cuenta el propósito de la investigación. Se efectuaron grabaciones a cada



informante clave, haciendo hincapié en el anonimato por razones éticas. Concluida la entrevista se procedió a realizar el registro escrito destacando los elementos significativos, tratando de mantener intacto el lenguaje de los narradores.

Se contrastó la información desde tres puntos de vista: la investigadora, los informantes y la revisión bibliográfica para lograr la verificación de la información mediante la triangulación. Por último, los resultados se alcanzaron a través de la categorización, estructuración, contrastación y teorización de la información.

Resultados de la investigación

La información recabada arrojó como resultado que los docentes deben aplicar métodos y estrategias para lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos, es decir, desarrollar competencias técnicas, tomando en cuenta la innovación y creatividad ante las exigencias de la realidad educativa actual. De acuerdo con las verbalizaciones hechas en las entrevistas (...” buscar técnicas, métodos, estrategias donde el alumno tenga un aprendizaje significativo... diseñar estrategias, ser innovadores, creativos...”).

También manifestaron que aparte de los roles que posee el docente de Educación Integral como son: orientador, planificador, investigador y promotor social, desarrollan roles diversos dentro y fuera del aula (...” tenemos el rol de padre, madre, abogado, médico” ...).

En cuanto a las características que deben tener los docentes de Educación Integral en el contexto de la realidad educativa venezolana, la mayoría hizo de nuevo hincapié en agregar una característica más a las ya conocidas, ésta es: los valores; pues para ellos es primordial debido a la época en la cual se está viviendo, donde existe una gran carencia de valores, (...” los docentes han olvidado los valores” ...) (...” debemos involucrar valores, el respeto, la responsabilidad, solidaridad” ...).

Con respecto a las competencias del docente según el Proyecto Educativo Nacional y la Resolución 1 los informantes coincidieron en estar apegados al nuevo Diseño Curricular en cuanto a que el docente debe ser creativo, dinámico y abierto al cambio (...” todos los docentes deben sumarse al cambio” ...)

Finalmente, a juicio de los informantes, las competencias a desarrollar los docentes de Educación Integral en el marco de la realidad educativa venezolana son: investigar, actualizarse, ser dinámico, creativo, tener liderazgo, estar abiertos al cambio, (...” estar constantemente actualizándose, revisar bibliografía, investigar” ...) (...” el educador debe desempeñar un liderazgo” ...).

Teoría emergente

La motivación de este estudio fue determinar las competencias que deben tener los docentes de Educación Integral de las escuelas básicas oficiales del Municipio



Escolar Maracaibo 2 en el contexto de la realidad educativa venezolana, como consecuencia de lo citado en las siguientes líneas:

1.- El modelo de docente basado en la clase magistral (escuela tradicional). Aún cuando aseguran estar “abiertos al cambio”, en el transcurso de las entrevistas se observó la insistencia de este modelo.

2.- Desfase entre las competencias del docente y la realidad educativa. Este aspecto está relacionado con lo expuesto anteriormente.

3.- Aumento progresivo de la escasa preparación académica del estudiante de primera y segunda etapa de Educación Básica, deduciéndose lo conveniente de considerar una revisión a profundidad de las competencias específicas de los docentes de Educación Integral, “se está trabajando igual con objetivos generales y específicos y no debería ser así porque se está tratando de que el muchacho sea más” ...

4.- Limitaciones en los docentes de Educación Integral de Básica en cuanto a la integración de los contenidos de las áreas académicas en torno al estudio de situaciones e intereses de los niños relacionados con su contexto socio-cultural “se nos hace difícil sacar a la cancha a los niños a trabajar hasta que todavía no se domine la disciplina”, “hay otros profesores que los han sacado”.

5.- Los talleres de actualización no responden a las necesidades reales y tampoco consideran las motivaciones de los docentes, “es importante cuando el docente se actualiza”, “es importante que el Ministerio nos permita a través de talleres obtener conocimientos”, “hacer talleres y más talleres”.

6.- Falta de éxito y retraso en las actividades propuestas para el logro de las metas y objetivos trazados en las instituciones escolares.

De esta manera, tomando en consideración lo antes expuesto, se construyó una Matriz de Competencias del Docente de Educación Integral, siendo esta la teoría emergente del presente estudio, la cual se expone a continuación:

1. Competencias Estratégicas.

2. Superación y logro de metas.

- Fija metas, planifica y evalúa a corto, mediano y largo plazo.
- Establece prioridades.
- Organiza recursos en función de resultados.
- Evaluar en forma continua para reorientar y cambiar estrategias.
- Capacidad para instrumentar cambios.



- Espíritu dinámico e innovador.
- Manifiesta interés por las actividades ejecutadas en la Institución.
- Planifica proyectos innovadores.
- Planifica y organiza día a día su actividad pedagógica.
- Refuerza las competencias difíciles de lograr.
- Utiliza estrategias novedosas (creatividad).

3. Competencias de liderazgo

- Habilidades interpersonales
- Saber liderar.
- Toma decisiones oportunas.
- Crea un clima de confianza y comunicación.
- Maneja conflictos.

4. Manejo de grupos.

- Discute sobre el logro de objetivos.
- Evalúa las relaciones de trabajo.
- Evalúa constantemente las acciones positivas y negativas de los miembros del grupo.

Competencias investigativas.

3.1 Docente investigador.

- Manifiesta actitud de esmero y dedicación para la investigación.
- Pone en práctica el proceso de investigación-acción.
- Aplica las modalidades de investigación.
- Usa documentos bibliográficos.
- Maneja las herramientas tecnológicas de aprendizaje.

4. Competencias éticas.

4.1 Valores.



- Empatía con el alumno.
- Es amigo de los alumnos.
- Paciente y tolerante con el proceso de aprendizaje del alumno.
- Se preocupa y motiva a los niños.
- Flexible con los alumnos. Orienta a los niños.
- Conoce las características del niño y sus dificultades, aspiraciones, su entorno social, económico, sus condiciones de vida.

4.2 Actitudes.

- Puntual y responsable.
- Respeta reglas y normas.
- Asume compromisos y tareas.
- Es honesto, ético.
- Es tolerante, participativo, solidario.
- Posee virtudes.
- Es modelo.

Explicación de la matriz de competencias

Los números naturales del 1 al 4 están representando las competencias, cada una se divide en subcompetencia y para cada subcompetencia se señalan algunos indicadores de ejecución.

Esta matriz se logró a través del análisis concienzudo de los protocolos de entrevistas de cada informante clave. Algunas de las competencias han sido trabajadas en diseños curriculares para formar docentes, la última, competencias éticas, amerita mayor atención sobre todo la relacionada con las actitudes porque la sociedad actual exige al docente enfrentarse a nuevas y difíciles situaciones.

Consideraciones finales

Al culminar la presente investigación se originaron las siguientes conclusiones:

Es fundamental en los docentes de Educación Integral, afianzar la aplicación de métodos, técnicas y estrategias variadas para lograr un aprendizaje significativo en sus alumnos, es decir, desarrollar competencias estratégicas, en combinación con la innovación y la creatividad, pues son las exigencias de la realidad educativa



venezolana, ya que se observó en los planteles el modelo de docente tradicional generando en el niño desinterés, desmotivación y apatía. Los docentes de las escuelas básicas oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2, se inclinan por desarrollar el rol de investigador a través de los proyectos y deben esforzarse en desempeñar cada uno de los roles de acuerdo a su perfil, complementándolos con otros como madre, padre, amigo, pues es el deber ser del educador integral, englobar todas las áreas para lograr una óptima preparación académica del niño. Surgió la necesidad de agregar una característica que deben tener los docentes integrales: los valores, por ser estos primordiales, y debido a que existe una gran carencia de ellos.

Algunas de las competencias que deben reforzar los docentes de Educación Integral en el marco de la realidad educativa actual son: investigar, actualizarse, ser dinámico, creativo, tener liderazgo, abierto al cambio, pues ello contribuirá a mejorar la calidad de la educación, con equidad para responder oportunamente a las exigencias de la sociedad actual y del sistema educativo venezolano. En este contexto, los resultados indican la necesidad de que los docentes de Educación Integral de las escuelas básicas oficiales del Municipio Escolar Maracaibo 2, pongan en práctica lo aportado por la teoría emergente y sea aplicado para mejorar los procesos pedagógicos en procura de aprendizajes de calidad para sus alumnos.

Recomendaciones

Existe una diversidad de recomendaciones que emanan de la presente investigación, algunas de ellas se mencionan a continuación:

- Replantear el sentido de la educación integral en función de preparar a las futuras generaciones para una mayor diversidad de competencias que posibiliten su participación responsable en una sociedad en permanente cambio.
- Fomentar la investigación para desarrollar un pensamiento crítico.
- Revisar y actualizar, periódicamente, los currículos para introducir y reforzar los aprendizajes en función de las necesidades de los estudiantes y del contexto en el cual viven.
- Establecer prioridades en las competencias, las estratégicas para acceder a la cultura, la información, la tecnología y para continuar aprendiendo, las competencias éticas para desarrollar valores, como aspecto esencial que debe tener todo ser humano en su formación, las competencias investigativas, las cuales desarrollan el carácter científico y la necesidad de continuar preparándose, las competencias de liderazgo, para asumir todos esos compromisos anteriormente mencionados.
- Planificar una variedad de situaciones y estrategias para promover que todos y cada uno realicen aprendizajes significativos, participen activamente en su proceso y cooperen entre ellos.



– Aplicar lo aportado en la teoría emergente para lograr una educación de calidad.

Referencias bibliográficas

- Benavides, O. (2002). **Competencias y Competitividad**. Editorial Mc Graw Hill. Colombia.
- Braslavsky, C. (1999). **Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores**. Revista Iberoamericana de Educación N° 19, enero-abril.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas, Venezuela.
- HayGroup (1998). **La Competencia: Clave para una gestión integrada de los Recursos Humanos**. Editorial Deusto.
- Informe Delors (2000). Disponible en www.ua_ambit.org/jornadas/2000/
- Martínez, M. (2004) **La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación**. Editorial Trillas. Cuarta reimpresión. México
- Ministerio de Educación y Deportes (1996). **Resolución N° 01**. Caracas, Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes (1998). **Currículo Básico Nacional**. Caracas. Venezuela.
- Ministerio de Educación y Deportes (2001). **Proyecto Educativo Nacional**. Caracas, Venezuela.
- Organización de Estados Iberoamericanos (2000). **Informe Iberoamericano sobre formación continua de docentes**. www.campus.oei.org
- Pérez, A. (1994). **¿Es posible educar hoy en Venezuela?** Editorial San Pablo. Maracaibo. Venezuela.
- Rusque, A (2003). **De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa**. Editorial Vadell Hermanos. Valencia. Venezuela.
- Sandín, M. (2003). **Investigación cualitativa en Educación. Fundamentos y tradiciones**. Editorial Mc Graw Hill. Barcelona. España.
- Secretary's Comisión on Achieving Necessary Skills SCANS (1993)
- Strauss A. y Corbin, C. (2004) **Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada**. Editorial Universidad de Antioquia-Colombia.